Este documento es una copia del original firmado, en la que se ha suprimido el acceso a datos personales protegidos

PUBLICIDAD DE CUESTIONARIO Y PLANTILLA PROVISIONAL CORRECTORA PRIMER EJERCICIO

Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación de las pruebas selectivas convocadas por ORDEN 264/2026, de 4 de febrero, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de promoción interna, en el Cuerpo de Auxiliares, de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo expresado en la base decimotercera de la Orden 290/2018 de 17 de junio de Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las bases generales por las que se regirán las convocatorias de procesos selectivos de personal funcionario de administración y servicios de la Comunidad de Madrid, se comunica a esa Dirección General de Función Pública, como anexos al presente escrito, el cuestionario objeto del primer y único ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo y su correspondiente plantilla provisional correctora para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

La plantilla correctora tiene carácter provisional y los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al órgano de selección sobre el contenido de la prueba y/o la plantilla correctora.

La presentación de los escritos de alegaciones o reclamaciones se ajustará a lo establecido en el Decreto 188/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos, debiendo hacer constar como destinatario de aquéllos lo siguiente:

Comisión Delegada del proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de promoción interna, en el Cuerpo de Auxiliares de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, de la Comunidad de Madrid.

COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN

Modelo de formulario de solicitud genérica:

https://sede.comunidad.madrid/prestacion-social/formulario-solicitud-generica

En el apartado de solicitud debe indicar que se dirija al órgano de selección indicado.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica

El Secretario Titular de la Comisión Delegada

Firmado digitalmente por: URIEL SÖMME IGNACIO
Fecha: 2026.10.19 11:56

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID